



TEXCOCO
H. AYUNTAMIENTO 2022 · 2024

"2022. Año de la Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

TESORERIA MUNICIPAL

Oficio No. TME/ 120/2022

Texcoco, Estado de México a 05 de Agosto 2022.

acuse
LIC. YAZMIN ENRIQUEZ VAZQUEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD
TOLUCA, MÉXICO
PRESENTE:

Por medio del presente le envié un cordial saludo, así mismo y con fundamento en lo estipulado en el artículo 240 del Código Financiero del Estado de México y Municipios en lo que respecta a los Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (**FISM**) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FORTAMUNDF**) y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente aplicable; envié a usted en forma impresa el reporte de Avance Físico Financiero correspondiente al mes de **JUNIO ejercicio 2022**.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

JUAN HECTOR DIAZ VILLARREAL
TESORERO MUNICIPAL



c.c.p. Sandra Luz Falcón Venegas. - Presidente Municipal Constitucional.
c.c.p. Ricardo Arellano Mayer. - Síndico Municipal
c.c.p. Noemí Lizeth Dávila Orozco. - Contralor Municipal
c.c.p. Jorge Baltazar Briones. - Director General de Obras Públicas
c.c.p. archivo

